

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL
CIUDADANO.**

RETIRO DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

ACTOR: JULIAN GARCIA JUAREZ

EXPEDIENTE: SCM-JDC-896/2021

RESPONSABLES: COMITÉ EJECUTIVO
NACIONAL, LA COMISIÓN NACIONAL DE
ELECCIONES Y OTRA

RAZÓN: Para los efectos legales a que se refieren los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electora, se da cuenta de que a las **veintitrés horas del día veintisiete de abril de dos mil veintiuno**, se retiró de los estrados la cédula de notificación relacionada con la publicación del escrito de impugnación presentado por **JULIAN GARCIA JUAREZ**, quienes promueven por propio derecho.

Asimismo, se hace constar que dentro del plazo concedido para que comparecieran los terceros interesados, **no se presentó** escrito alguno.



**LUIS EURÍPIDES ALEJANDRO FLORES PACHECO.
COORDINADOR JURÍDICO DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES**